



MEDIDAS EPI PARA A LAS VISITAS DE POSTUROLOGÍA

Desde la Asociación Española de Posturología os hacemos llegar los protocolos sanitarios que hace falta seguir en una consulta donde se realice una exploración postural.

- no atender al paciente si acude al centro con alguno de los siguientes síntomas: dolor de cabeza, febrícula, fiebre, dolor de garganta, tos, malestar general, molestias gastrointestinales, estornudos,...
- se ruega puntualidad (no llegar antes ni después de la hora prevista) para no coincidir con la visita anterior ni posterior.
- el paciente tiene que poder dejar el abrigo o cualquier prenda de vestir no necesaria a la entrada del centro.
- el paciente tiene que entrar solo en la consulta. En el caso de visitas en las que se requiera de la presencia de un acompañante (sólo podrá ser un solo acompañante) es necesario que también utilice mascarilla y mantenga la distancia con el profesional que les está atendiendo.
- las camillas tienen que estar protegidas siempre con papel y cambiarlo entre cada paciente.

Es de carácter obligatorio:

- el uso de bata o uniforme para uso exclusivo dentro del centro.
- mantener la distancia de seguridad siempre que sea posible.
- el paciente debe lavarse las manos tanto a la entrada como a la salida del centro, con jabón o gel desinfectante.
- es necesario disponer de papel de manos en el lavabo.
- el uso de mascarillas, sobretodo en los adultos y en los mayores de 4 años.

- durante la exploración y la realización de los tests posturales es necesario:

- el uso de mascarilla,
- pantalla facial,
- guantes de un solo uso,
- bata de un solo uso encima de la bata o uniforme habitual.

Para cualquier duda o consulta podeis contactar con la asociación a través del correo electrónico *aeposturologia@gmail.com*.

Cordialmente,

Dr. IGNASI BELTRÁN i RUIZ

Presidente de AEP